



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la Casa Consistorial de Larraun, el día 10 de junio de 2022 a las 12:00 horas, se reúne la Mesa de Contratación para la adjudicación de las obras de "Adecuación de Viviendas de Alquiler Social en Larraun: Azpirotz-Lezaeta y Etxarri" promovidas por el Ayuntamiento de Larraun, formada por D. Mikel Huarte Martija, alcalde-presidente del Ayuntamiento, que actuará como presidente; D^a Ana Alduntzin Navarro, secretaria-interventora del Ayuntamiento de Larraun, que actuará como vocal-secretaria de la Mesa; D^a Nieves Ayestaran Oquínena, arquitecta, que actuará como vocal de la Mesa; y D. Iñaki Mendizabal Seguro, arquitecto, que actuará como vocal de la Mesa.

El objeto del contrato se ha diseñado dos lotes:

LOTE 1: "PROYECTO DE EJECUCIÓN DE VIVIENDA EN LA PRIMERA PLANTA DE LA CASA OSTATU DE AZPIROTZ".

LOTE 2: "PROYECTO DE EJECUCIÓN DE LA REFORMA DE VIVIENDA PARA ALQUILER SOCIAL DE CASA OSTATU, EN CALLE SANTA CRUZ 5 DE ETXARRI. LARRAUN".

1.- Aprobación del acta de 8 de junio de 2022.

Leída el acta correspondiente a la reunión mantenida por la Mesa de Contratación el día 16 de noviembre de 2020, la misma es aprobada por unanimidad.

2.- Calificación de la documentación de cumplimiento de los requisitos necesarios para contratar.

LOTE 1: "PROYECTO DE EJECUCIÓN DE VIVIENDA EN LA PRIMERA PLANTA DE LA CASA OSTATU DE AZPIROTZ".

Por parte de la empresa Ingeman S.A. se ha aportado la documentación establecida en la base 12.5 del pliego de condiciones generales del contrato con fecha 09/06/2022 y 10/06/2022. Se procede al análisis de la documentación





LARRAUNGO UDALA

aportada por la empresa Ingeman S.A., observándose, por parte de la Mesa, que el licitador ha acreditado la posesión y validez de los documentos de la base 12.5 del pliego regulador de las condiciones de generales del contrato.

La Mesa da por buena la documentación aportada. Por todo lo expuesto, se acuerda:

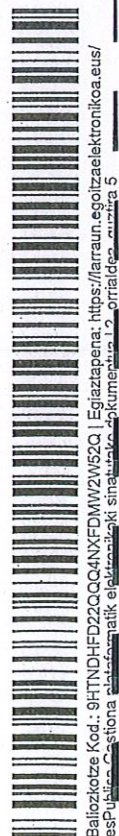
Proponer al Pleno del Ayuntamiento de Larraun la adjudicación del contrato de obras incluidas en el "LOTE 1: "PROYECTO DE EJECUCIÓN DE VIVIENDA EN LA PRIMERA PLANTA DE LA CASA OSTATU DE AZPIROTZ" a la empresa Ingeman S.A. en el precio final de adjudicación de CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL NOVENTA Y CINCO EUROS, IVA EXCLUIDO (#152.095€#).

LOTE 2: "PROYECTO DE EJECUCIÓN DE LA REFORMA DE VIVIENDA PARA ALQUILER SOCIAL DE CASA OSTATU, EN CALLE SANTA CRUZ 5 DE ETXARRI. LARRAUN".

Por parte de la empresa Construccioens Uranga Saigos S.L. se ha aportado la documentación establecida en la base 12.5 del pliego de condiciones generales del contrato con fecha 10/06/2022. Se procede al análisis de la documentación aportada por la empresa Construcciones Uranga Saigos S.L., observándose, por parte de la Mesa, que el licitador ha acreditado la posesión y validez de los documentos de la base 12.5 del pliego regulador de las condiciones de generales del contrato.

La Mesa da por buena la documentación aportada. Por todo lo expuesto, se acuerda:

Proponer al Pleno del Ayuntamiento de Larraun la adjudicación del contrato de obras incluidas en el "LOTE 2: "PROYECTO DE EJECUCIÓN DE REFORMA DE VIVIENDA PARA ALQUILER SOCIAL DE CASA OSTATU, EN CALLE SANTA CRUZ 5 DE ETXARRI, LARRAUN" a la empresa Construcciones Uranga Saigos S.L. en el precio final de adjudicación de CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS CON SETENTA Y UN CÉNTIMOS, IVA EXCLUIDO (#156.296'71€#).





LARRAUNGO UDALA

2º.- Comunicar al Pleno Municipal de Larraun el importe y puntuación de las ofertas presentadas, (no existe orden de prelación puesto que se ha presentado una única oferta para cada uno de los lotes):

Lote 1: Ingeman S.A. Precio:	152.095'00€ (IVA excluido)
Lote 2: Construcciones Uranga Saigos S.L. Precio:	156.296'71€ (IVA excluido)

Puntuación total obtenida:

LOTE 1:

SOBRE B: CRITERIOS CUALITATIVOS (40 PUNTOS):

- INGEMAN S.A.:

Plan de ejecución de obra: 20 puntos

Análisis de la implantación de la obra y medidas de seguridad ... 20 puntos

Puntuación total: 40 puntos.

SOBRE C: CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULA (60 PUNTOS):

EMPRESA	DOCUMENTO A PUNTUAR			PUNTUACION TOTAL
	OFERTA ECONÓMICA	CRITERIOS SOCIALES	PLAZO DE GARANTÍA	
	41 PUNTOS	10 PUNTOS	9 PUNTOS	
INGEMAN S.A.	152.095€ IVA excluido 41 puntos	10 puntos	0 puntos	51 puntos





Puntuación total obtenida por la única oferta presentada al Lote 1:

	Puntuación correspondiente a criterios cualitativos	Puntuación correspondiente a criterios cuantificables mediante fórmula	PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA
Ingeman S.A.	40 puntos	51 puntos	91 puntos

LOTE 2:

SOBRE B: CRITERIOS CUALITATIVOS (40 PUNTOS):

- CONSTRUCCIONS URÀNGA SAIGOS S.L.:

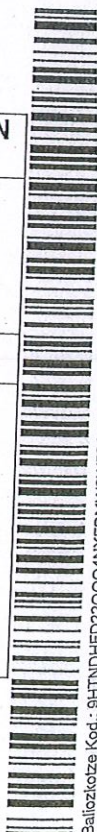
Plan de ejecución de obra: 20 puntos

Análisis de la implantación de la obra y medidas de seguridad ... 20 puntos

Puntuación total: 40 puntos.

SOBRE C: CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULA (60 PUNTOS):

EMPRESA	DOCUMENTO A PUNTUAR				PUNTUACION TOTAL	
	OFERTA ECONOMICA	CRITERIOS SOCIALES		PLAZO DE GARANTIA		
	41 PUNTOS	10 PUNTOS		9 PUNTOS		
CONSTRUCCION ES URANGA SAIGOS S.L.	156.296'71 € IVA excluido 41 puntos-	0 puntos		0 puntos		41 puntos





LARRAUNGO UDALA

Puntuación total obtenida por la única oferta presentada al Lote 2:

	Puntuación correspondiente a criterios cualitativos	Puntuación correspondiente a criterios cuantificables mediante fórmula	PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA
Construcciones Uranga Saigos S.L.	40 puntos	41 puntos	81 puntos

El presidente da por terminada la reunión a las 13:05 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la secretaria, redacto el acta que someto a la firma del presidente y vocales; doy fe.

En Mugiro, Larraun, a 10 de junio de 2022.

La Mesa de Contratación,

El presidente,

Fdo: Mikel Huarte Martija

La vocal,

Fdo: Nieves Ayestaran Oquiñena

Vocal-secretaria,

Fdo: Ana Alduntzin Navarro

El vocal,

Fdo: Iñaki Mendizabal Seguro

